

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Arriba: Presidencia de la notable conferencia pronunciada por el profesor y notable publicista chileno don Agustín Venturino, en el Salón de Actos del Instituto Nacional, terminando con un recital de poesías por su hija Alicia Venturino.—Abajo: Jóvenes que asistieron a la fiesta dada con motivo de la inauguración de la Residencia de estudiantes de Veterinaria, con el profesor D. Alberto Roetsch Von Beüson. (Fotos Santos)

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
Empresa Guerrero. Teléfono 2700

Funciones para hoy viernes 22 de Marzo de 1935.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—Estreno de la interesante película "Metro Goldwyn Mayer" titulada LA RUBIA DEL FOLLIES, con un excelente reparto de estrellas: Marión Davies, Robert Montgomery, Billie Dove y el graciosísimo Jimmy Durante. De complemento, ROMANZA RUSA, el gran éxito en español de Imperio Argentina.

Butaca, 1'00 Pta. Anfiteatro, 0'50. Paraíso, 0'25.

Mañana sábado, otro gran éxito. Presentación de nuestra primera estrella cinematográfica Catalina Bárcena en su más reciente creación: SEÑORA CASADA, NECESITA MARIDO, con Antonio Moreno, José Crespo y Valentín Parera. Argumento de José López Rubio. Dirección de Gregorio Martínez Sierra. Es una producción "Fox" en español.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750-2631.

Hoy viernes 22 de Marzo de 1935. A las siete tarde y diez y media noche, últimas proyecciones a precios populares de este gran programa doble. Primero: La gran producción sonora basada en la "Sinfonía incompleta" del célebre compositor vienés Franz Schubert, titulada VUELAN MIS CANCIONES, interpretada por Martha Eggerth y Hans Jarey.—Segundo: La formidable película sonora, titulada DEJAME PASAR LA NOCHE CONTIGO, interpretada por Jenny Hugo y Herman Thiming.—Butaca, 1'00. Grada, 0'25.—Mañana sábado, a las 7, 9 y 10 y media, estreno de la gran producción hablada en español, marca Paramount, EL DICTADOR, con Ricardo Cortez y Richard Bennet.—El domingo, a las once y media de la mañana y cuatro tarde. Primero: NOCHE DE LLUVIA, dibujo sonoro.—Segundo: LA HORDA MALDITA, estreno americano sonoro. Tercero: BOSKO BOLEADOR, dibujo sonoro.—Butaca, 0'50. Grada, 0'10.

CINE GONGORA

Empresa S. A. G. E.
TELÉFONO 2165

HOY VIERNES

A las 7 tarde y a las 10'30 noche
LA PELÍCULA IDEAL PARA LAS ENAMORADAS

LA NINFA CONSTANTE

Un amor infantil que se convirtió en pasión de mujer.
Interpretación musical:

ORQUESTA SINFÓNICA DE LONDRES

CINE ALKAZAR

Empresa S. A. G. E.
TELÉFONO 2549

HOY VIERNES

La interesante producción,

La pequeña Dorrit

por ANNY ONDRA.—Una película original en la que Anny Ondra alcanza uno de sus éxitos más resonantes.

Automovilistas.

Propietarios de Camiones

Acaba de llegar de América la máquina de rectificar cilindros más rápida y económica conocida hasta el día, véanla trabajar en los talleres del "GARAGE VICTORIA" y después pidan precios de su trabajo.

Se vende la maquinaria antigua en perfectas condiciones.

GARAGE VICTORIA—Gran Capitán, 27 y 29.—CÓRDOBA

Relojes baratísimos

NUEVOS PRECIOS

VERDADERA GANDE

De pared, desde	32 pesetas.
Despertadores	7
De bolsillo	8
Pulsera ancora	10

Casa de solvencia moral reconocida por todo el mundo. Precios a la vista. Operaciones al crédito y contado

RELOJERÍA ROYAL
ACERA DE LA CAMPANA

SANTA MARÍA

(Marca Registrada)

Pedro Rodríguez Sánchez
MONTORO (Córdoba)

Importador, refinador y fabricante de CORDELERIAS DE CÁÑAMO y SISALES en general. Hilos y Tramillas. MAYORISTA en venta de SISALES RASTRILLADOS Y EN RAMA. Cáñamos rastrillados.

CONSULTEN PRECIOS

Restaurant "Los Luisas"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas
Torre de San Nicolás, 4.—Teléfono 1036

NOTA.—Desde 1.º de Abril se traslada este Restaurant al GRAN BAR, situado en la plaza de la República, donde a más del esmerado servicio que en esta casa es peculiar, encontrará el público espacioso comedor y espléndido confort. Precios económicos.

**MATICES DE
ACTUALIDAD****A Z A Ñ A**

Indudablemente Azaña es hombre inteligente. Inteligente y siniestro. En el ruedo parlamentario, su palabra es una serpentina. Y su pensamiento, otra serpentina de Carnaval. Se ondula, se pliega, se alarga, se retuerce, se abate, se yergue. Su discurso es una teoría de curvas y fintas. Sinuosidades de artificio. Juega con la lógica al diávolo. Juega con el gesto. Juega con el ademán. Juega con la americana y con el pañuelo. Juega con todo. Pero con lo único que no ha podido jugar es con la realidad. Los hechos concretos no admiten curvas graciosas, ni arcos de pensamiento, ni frivolidades de serpentina, ni bagatelas de ateneo. Los hechos son hechos. Y el embuste, embuste. "Con embustes y mentiras no podemos hacer la Historia" dijo ayer. Y ese fué su estupendo embuste. Azaña finje creer que estos momentos son históricos. Y que él está confeccionando un pedazo de Historia. Y eso es mentira. No estamos en el ángulo histórico. Estamos simplemente en el ángulo de una supuesta y vulgar delincuencia. Contrabando; complicidad con revolucionarios nacionales y extranjeros. Nada más que eso. Y eso no es Historia. Ni un supuesto contrabandista puede alzarse a la jerarquía de historiador. De ser así habría que maldecir la Historia y enviar a Ocaña a los historiadores.

* * *

Frío, sin pulso, impasible. Así llegó Azaña al Congreso. Tenía que enfrentarse con lo de San Esteban de Pravia; con lo de las armas a los revolucionarios portugueses y con lo de la expedición de armamentos a Abisinia. Y no dijo nada. Se dedicó a fustigar a los demás. Como si él fuera el juez de los otros. Y aún llegó a rezar, en una comba ofensiva, a los señores Lerroux y Gil Robles. Como si de D. Alejandro, del Sr. Gil Robles y de Azaña, se pudiera hablar en el mismo plano.

Nada, nada y nada. Fintas y arcos de habilidad. Pero la inculpación quedó en pie. No desvirtuó ni un solo extremo de la acusación. Y quedó hecho un brillante guiñapo. Pero un guiñapo que sonreía, guiñaba, y aún se permitía hacer un chiste. Como si hubiera eliminado totalmente la sensibilidad. Como si en vez de sangre, tuviese horchata de chufas en las venas. Nada, nada y nada.

* * *

De los demás, ni hablar. Casares es un pobre menopaúsico. Un sometido. Un irresponsable. Tan menopaúsico, tan sometido y tan irresponsable como Miguel Maura al decir en los pasillos que Azaña era la verdadera República, y que gracias a él, iba recuperándose poco a poco. Pero esto no merece siquiera el honor de comentarse. Se comenta solo.

ANTONIO DE LA ROSA

"Por tierras de Andalucía"

DE ANTONIO SARAZÁ MURCIA

Sarazá Murcia, escritor brillante y publicista, acaba de ultimar este libro interesante, que abarca todos los matices de la provincia de Córdoba. En sus páginas está reflejado cuanto puede interesar al turista y al que no lo es, en relación con nuestros pueblos. Recopilados van en la obra, datos, notas, impresiones artísticas e históricas, todo lo que constituye una exposición viva y elocuente de la provincia cordobesa, un poco olvidada de siempre.

Ha realizado Sarazá Murcia, con este tomo de "Por tierras de Andalucía" una labor para la cual todo elogio es pequeño. Cuantos amén a Córdoba, han de recibir ese trabajo lleno de paciencia, de perseverancia y de cariño, con aplauso sincero, y con un alto comentario cordialísimo.

Por si esto no bastara, Sarazá Murcia, presenta la obra, con esa rigidez de confección, con ese buen gusto depurado al que nos acostumbró el director de aquella revista "Andalucía", la más bella de cuantas se han publicado en la región, verdadero orgullo del que la dio vida y de la ciudad donde surgiera. Así, ahora en "Por tierras de Andalucía", se suceden los magníficos grabados, los planos y croquis, cuanto pueda revestir a la obra de prestigio y de elegancia.

Nuestra enhorabuena a Sarazá Murcia por su triunfo indiscutible. "Por tierras de Andalucía" es la obra que necesitaban Córdoba, y los pueblos de su provincia.

Teatro Duque de RivasMañana sábado a las 7,
9 y 10 y media**El Dictador**Estreno PARAMOUNT
HABLADA EN ESPAÑOL

LA OBRA DE ESPAÑA EN AMÉRICA

La confraternidad hispanoamericana

En el Instituto de Córdoba dió en la tarde de ayer su anunciada conferencia el ilustre sociólogo y orador chileno profesor Dr. Agustín Venturino, sobre la obra de España en América y la confraternidad hispanoamericana.

Asistieron la mayoría del cuerpo docente del establecimiento, profesores, normalistas y alumnos de las escuelas nacionales.

Presentó al conferencista el director en ejercicio Dr. Perfecto García Conejero, que resumiendo los altos juicios de los catedráticos de la Universidad Central de Madrid, doctores Adolfo Posada y Rafael Altamira, y de otras autoridades europeas, hizo un elocuente y significado elogio de la obra del pensador que nos visita.

El Dr. Venturino en su magnífica disertación relacionada con la obra de España en América se refirió a tres puntos fundamentales. El primero sobre la interdependencia establecida en la mitad del mundo desconocido, que dió motivo a que la humanidad encontrara nuevos cauces, desarrollara sus energías al parecer sofocadas, renovándose con las

nuevas perspectivas trazadas. El segundo acerca del inmenso esfuerzo de homogeneizar políticamente y de darle unidad jurídica a un mundo abigarrado de razas contrapuestas que por su mezcla tendían a disolverse en el antagonismo. El tercero respecto al insuperable milagro consistente en que no obstante hallar un continente casi cuádruple del área territorial del que partieron, terminaron por ramificarse creando multiplicidad de pueblos.

Semejantes aspectos revelan la potencialidad española—prosiguió el ilustre orador,—debiere inducirnos a afianzar la confraternidad española indígena, acentuando la mayor aproximación y recíproco conocimiento a base de compenetración, ideal disciplinador y tendencia estabilizadora.

Terminó su hermosa conferencia el profesor Venturino, haciendo un llamamiento a los catedráticos y alumnos para que en bien de la culminación de la cultura hispanoamericana y como medio de afianzarla, abrazasen y fortificasen la concordia y la solidaridad colectiva.

Enseguida la señora doña Alice Lardé de Venturino, pronunció elocuentes palabras confraternizadoras, dando lugar a que su hijita Alicia, recitara algunas bellas poesías suyas, que fueron recibidas con entusiastas aplausos.

CRÓNICA DE MADRUGADA

LA DIVISION SOCIALISTA

La verdad es que no hay quien sepa como piensan los caballeros socialistas. Nos referimos a la minoría parlamentaria. Después de las últimas declaraciones de Besteiro, parece ser que la cohesión entre ellos se ha resquebrajado visiblemente. Besteiro representa la zona templada que rima mal con los sorelismos rabiosos de Largo.

Ahora es otro problema el que acaba de ponerse sobre el tapete. Si los diputados deben volver, o no volver al Congreso. Nuestra posición en esto estuvo clara siempre. Esos señores deben ir a trabajar a las Cortes. Y si no van, que no cobren. Es lo menos que puede exigirseles.

Ahora parece que la Directiva del Partido ha tomado cartas en el asunto. Las organizaciones provinciales, en su inmensa mayoría son partidarias de la vuelta al Parlamento. En Madrid predomina el criterio de la no asistencia. Y para decidir, el grupo socialista celebró el martes una reunión, a la que casi todos los diputados se abstuvieron de concurrir.

Y eso viene a acusar más aún las hendiduras existentes en el seno del partido. Veremos qué pasa y veremos qué actitud definitiva adoptan. Por hoy, lo interesante es lo que dejamos apuntado.

R. D.

CINE GÓNGORA

EL DOMINGO

EL MEJOR ESPECTÁCULO DEL AÑO

El último Vals de Chopín

Guión suave y delicioso.--Realización perfecta.--Música inmortal de Chopín.--Un ambiente poético insuperable.

Demasiado grande para la tierra, hubo de ser filmada en el cielo

¡Espectacular!

¡Asombroso!

LUNES 25 a las 7 tarde

UNICA AUDICION POETICA de la gloriosa artista de la palabra

BERTA SINGERMAY

ESTAMPA DEL DIA

CARIDAD

El gobernador civil de Córdoba señor Gardoqui, ha anunciado hoy a los periodistas que solicitará del Gobierno la Cruz de Beneficencia para Madame Birón, ilustre esposa del director de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya. Si Madame Birón se llamase Caridad, estaría muy bien llevado ese nombre acariciador, femenino y humano a un tiempo. Porque su obra es una obra intensa y emotiva, llena de episodios generosos y altruistas. Lo mismo que en las páginas de un libro, van apareciendo los distintos horizontes de la obra, así en la vida de esta dama ejemplar, van sucediéndose día tras día, los rasgos más conmovedores de su sensibilidad exquisita.

1931. El paro obrero se acentúa en Pueblonuevo del Terrible. Los trabajadores, ven unos reducida su jornada, y otros llegar el instante de su inactividad absoluta. En la puerta de los hogares, aletea la sombra del hambre. Entonces Madame Birón, funda la "Supa Popular". Logra para esta obra benéfica, el concurso económico de la Sociedad de Peñarroya, y la aportación mensual de los altos empleados. Y en una casa de la misma Empresa, se instalan comedor y cocina. Madame Birón reparte allí, desde entonces, 700 raciones diarias de comida a los parados, a los pobres, y a los enfermos. Ella va, de mesa en mesa, atendiendo a la angustia ajena, como un espíritu consolador y noble, que ajerce la única misión grande que puede ejercerse en el mundo: La de mitigar la pena de los demás.

1933. Los niños enfermos de Pueblonuevo, tienen muy relativa asistencia. Entonces Madame Birón inicia la fundación del "Dispensario del Niño". Allí hay una consulta médica para la infancia pobre y desvalida. Y es ella, Madame Birón, la que atiende como enfermera en el Dispensario, la que ayuda a la Ciencia, y la que suple con su corazón femenino, los cuidados que los pequeñuelos requieren.

Y así, en cada instante, en cada momento es el espíritu vigilante de la angustia ajena. Madame Birón recorre los barrios obreros, donde la desgracia perdura. Se sienta en la cabecera de los lechos donde se postran los enfermos, socorre a éstos con medicinas, con ropas, con alimentos, con dinero. Es la consejera, la buena voluntad siempre en marcha, la generosidad que toma en ella forma de mujer. Cuando llega la Nochebuena, la noche de leyenda, dulce y familiar, entonces ella reparte dos mil prendas de abrigo entre los necesitados, y les lleva así, con su sonrisa, el confortador amparo, contra la indiferencia de otros, contra el olvido de los que nunca debieran olvidar al que de todo carece.

Muy bien, señor gobernador civil de Córdoba. A su propuesta para que el Gobierno ponga sobre el noble corazón de una dama la Cruz de Beneficencia, nos unimos nosotros con entusiasmo. Creemos que no estaremos solos en esta cruzada, y que allí, en Pueblonuevo, su Municipio, y los centros de la actividad pública, y las fuerzas vitales todas, espectadoras de esa labor emocional de Madame Birón, aquellos en fin, los que contemplan el afán generoso que la anima y la engrandece, sabrán en un impulso de justicia, cumplir sin vacilaciones con su deber. Ojalá pudiéramos decir que en cada ciudad de España, en cada pueblo y en cada aldea, existiera una Madame Birón para enfrentarse con el dolor y mitigarlo, para aquietar las tragedias con una sonrisa de bondad.

PARA LAS DAMAS

El arte del bien vestir

La moda nos impone para la calle severos trajes en lana negra y de color marino, alegrados por blusas de tonos vivos, con gorritos de juego, en fieltro o del mismo tejido de lana sobre la blusa.

Muy indicados los tonos suaves, los abrigos tres cuartas, las chaquetas cortas y las blusas, de lana, de hilo o tejido de mano.

Cada vez entra más en uso el vestido largo hasta el suelo, pero de forma sencilla, con escote y con mangas para comidas de confianza, en las que desobramesa se juega al "bridge". Las grandes toilettes de noche han quedado relegadas a fiestas de más etiqueta.

Ahora bien; en todos los momentos del día y de la noche, la nota principal la dan los cinturones, cada vez más finos, acentuados por muchos cinturones o por tiras finas de cuero en colores vivos, por broches de "trass", o por amplias bandas, por unas flores o un gran lazo... algo que destaque y que lleve la atención a ese detalle esencial en esta moda...

Los sombreros siguen con múltiples estilos y tendencias. Pueden torcerse hacia la izquierda o hacia la derecha inclinándose sobre cualquiera de los dos ojos o volverse valientemente hacia atrás, dejando al descubierto la frente y una buena parte de la cabeza.

Otro día hablaré a mis lectoras sobre la ropa de los recién nacidos, dando algunas ideas sobre ésta y explicando la confección de una chaquetilla en lana de céfiro rosa pálido.

La colección de media temporada es de mucha sencillez y de línea neta con aspecto joven. Para la mañana y la tarde, vestidos de efecto de dos piezas, falda enroscada con paño suelto, de diferentes anchos, bajo las caderas y hasta dos tercios formando túnica con algunas chorreras; busto abrochado derecho por delante, botones grandes llenos de tela, en corozo. Conjuntos, vestidos y capa igual, neta y larga con echarpe de la misma tela anudada por delante, en terciopelo de algodón, en raso de rayonne de colores claros, en gamuza.

Tales colores: negro, marrón, gris, marino y colores vivos, verde, rojo, jerseys chinés, tricots a granos de rayas finas gris negro, de lana gris con redillos lisos y blancos; Djarouine de Rodier; Filiaz de Lesur; terciopelo que no se arruga, negro.

MME. ROSAURE

NOTAS

LOS CUADERNOS DE BARRÉS

De siempre el nombre de Barrés suscitaba en mí una espontánea adhesión que tuvo en ocasiones algo de inquietante.

Yo gusto de analizar esas tendencias incontroladas que empujan la nave del espíritu en una dirección cualquiera y que nos reservan tantas sorpresas, porque, o bien nos llevan a la paz de un refugio manso que el dedo de Dios, al modelar el mundo y el destino, trazara en un juego de su obra de creación, o bien nos enfrentan con uno de esos acantilados en que todos los elementos se estrellan: el mar, el viento y el sol, que ponen pánico en el ánimo viril con su majestad imponente y son a la vez freno y espuela para la ambición y la audacia que sólo aspiran al elegante gesto deportivo de la victoria por la victoria, sin ulteriores consecuencias de medro o de vanidad. Por eso, alguna vez traté de hallar el fundamento de mi adhesión a Barrés.

Adhesión que más tenía de presentimiento que de conocimiento. Sabía de Barrés esa vulgaridad de Barrés, Toledo y el Greco y el retrato de Zuloaga; pero era bien poca cosa. Mejor dicho, nada. Sin embargo, ese nada bastaba para que una pregunta se formulara muy calladamente en la colmena de las reflexiones: ¿qué unía a Barrés y al Greco? Pero siempre la pregunta quedaba incontestada. Eran los años de la juventud en ebullición, desorientada y acudiendo a las llamadas todas sólo por el hecho de ser llamadas, sin preocuparse de dónde procedían ni de sobre qué paisaje se abriría la ventana de la curiosidad que a ellas respondiera.

Hasta que un día llegó a mis manos "Un hombre libre" y en él hallé un punto de comprobación de mis sospechas. Ejemplo, aquella oración: "Oh, mi yo, universo del cual tengo cada día una visión más clara, pueblo que me obedece a la menor señal... Suma que crece sin cesar de almas apasionadas y metódicas, no describiré tus esfuerzos; me contentaré con dar a conocer algunos de los más exquisitos ideales de felicidad que tú te forjas. Continuemos embelleciendo y ennobleciendo nuestro espíritu, aunque vivamos entre el barullo del mundo exterior. Debemos convencernos de que los actos no tienen ninguna importancia, porque no expresan en modo alguno el alma que los ha sugerido y no tienen más valor que el de la interpretación que les dé".

Y ahora, la obra póstuma de Barrés, "Mes Cahiers" (librairie Plon, París), cuyo tomo VIII es sólo viejo de unos pocos meses, me trae la confirmación. "La solidarité. Qu'est-ce que cela veut dire?... Cela veut dire dépendance. Le lion est solidaire des bêtes qu'il mange. Vous ne pouvez pas faire de ce fait de solidarité un principe de morale. Vous pouvez en faire une formule officielle, vous ne pouvez pas faire qu'elle agisse sur les âmes; vous ne pouvez pas faire qu'elle signifie quelque chose en soi. Ce sont là de grandes tapisseries décoratives que l'on tend sur les strades officielles. Il suffit qu'elles fassent de l'effet durant quelques heures. Personne n'ira les examiner de près".

¡Y cuán necesario este examen de cerca! Para llenar debidamente la ficha de tantas cosas y eliminar tantas falsas valoraciones con que, sin querer muchas veces, nos engañamos; y llegar a la realización de estos versos de Marguerite Duportal:

"Opposer un rempart de pensée et d'études,
clouté de rêves d'or, feutré de solitude,
aux bavardages vains, tyranniques et sots;

Et benissant l'abri qu'on peut encore, sur terre,
dresser contre le flux envahissant des mots,
savourer jusqu'au fond l'ivresse de se taire".

PEPE REY

NOTAS LOCALES

QUEJAS DEL VECINDARIO

Nos ha visitado una comisión de vecinos del Barrio de Occidente para rogarnos hagamos llegar a conocimiento del alcalde de Córdoba, que en la calle de Fuente Obejuna, existe un pozo aséptico, cuya limpieza depende del Municipio, y como no se realiza, constituye dicho pozo desbordado, un continuo peligro para la salud pública.

Trasladamos esta justa queja al señor Garrido de los Reyes, en la seguridad de que será atendida.

ACLARACION

Don Francisco Pino, concejal de Posadas, nos ruega aclaremos que su intervención en un escándalo, noticia publicada en el número 5967 de LA VOZ, obedeció sólo a mediar para que la protesta que formulara uno de los concurrentes al baile, se atendiera, y evitar así, que pudiera tener mayores proporciones el caso.

Con gusto hacemos la aclaración.

LA VERBENA DE
"CORDOBA F. C."

La sociedad deportiva "Córdoba F. C." ha organizado para el próximo domingo 24 de Marzo, a las seis de la tarde, una verbena, en su domicilio social, Agustín Moreno, 135.

La fiesta promete estar muy concurrida.

OTORGO

En la iglesia parroquial de San Pedro se ha celebrado la toma de dichos de la bella señorita Antonia Bernal Pérez y el joven industrial don Juan Antonio Castro Muñoz.

Firmaron el acta como testigos don Francisco Chacón, don Antonio Reyes Córdoba, don Manuel Morales y don Francisco Borrientos Ruiz.

Después de la ceremonia, en el domicilio de la novia, fueron obsequiados los invitados con esplendidez.

La boda se celebrará en breve.

La Mezquita S. A.

Fábricas de cerveza y hielo, alquila sus

CAMARAS FRIGORIFICAS

acondicionadas con los últimos adelantos, para la conservación de toda clase de productos

Informarán, sin compromiso, en las oficinas de la Sociedad, calle Fray Luis de Granada, sin número.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se celebró Consejo de Ministros en el que se aprobaron los convenios comerciales con la Argentina y el Uruguay

DISPOSICION DEL DIARIO OFICIAL DE GUERRA

Madrid, 22 (3'15 t.).—El "Diario Oficial del ministerio de la Guerra", publica hoy la siguiente Orden circular:

De acuerdo con lo que preceptúa el presente reglamento de 18 de Junio de 1934 y haciendo uso de la facultad que el mismo confiere en el artículo noveno respecto a la cuantía de devengos que han de percibirse por prestación de servicios con carácter extraordinario, se ha resuelto que a partir de primero de Abril próximo las dietas y pluses que devengue el personal del ejército separado de su habitual residencia como consecuencia del movimiento revolucionario se ajuste al tipo de percepción siguiente: Jefes 11,25; oficiales 7'50; suboficiales con sueldo de oficiales 7'50; los demás suboficiales 3'75; cabos y soldados del Tercio, una peseta y cabos y soldados especializados, 0'50.

Consejo de Ministros

El Gobierno no se ha ocupado de las sentencias de muerte

Madrid, 22 (3'30 t.).—El Consejo de Ministros estuvo reunido esta mañana desde las diez y media hasta la una y media.

A la salida el ministro de Justicia fué preguntado por los informadores si se había tratado de la petición de indulto en favor de los condenados a muerte.

El señor Aizpún contestó negativamente diciendo que no había llegado todavía los informes del Supremo.

Después el señor Lerroux anunció que como de costumbre, el ministro de Comunicaciones facilitaría la referencia de lo tratado.

El por su parte podía decir que no había nada de ampliación.

En la reunión se trató del paro obrero

Madrid, 22 (3'30 t.).—El señor Jaldón dió a los periodistas la habitual referencia verbal, a parte de la nota oficiosa.

—Casi todo el Consejo—comenzó diciendo—se ha invertido en el despacho de asuntos ordinarios. El ministro de Estado ha informado sobre política internacional.

Después se aprobó un convenio con

la Argentina que se someterá a las Cortes.

En gran parte de la reunión se trató de la crisis obrera en cuya deliberación intervinieron extensamente los ministros de Obras públicas y Hacienda, que se ocuparon de la cuestión bracerá.

También se trató de la falta de trabajo en las industrias metalúrgica y siderúrgica.

Al próximo Consejo uno de los ministros aludidos traerá el plan articulado para facilitar trabajo en aquellas entidades mediante adquisición de material ferroviario.

El ministro de Hacienda habló de la prórroga presupuestaria, excitando a los ministros para que vayamos estudiando los presupuestos de cada departamento, en el semestre siguiente.

El señor Lerroux dió cuenta de las visitas recibidas. Se acordó hacer un anticipo de dinero al pueblo de Mezanza, en la provincia de Ciudad Real que se encuentra en una situación desdichada. Igualmente se tramitarán algunos expedientes de Obras públicas para facilitar trabajo que remedie en parte la crisis por que atraviesa dicho pueblo.

En cuanto a las peticiones de la Comisión de Cádiz tan numerosa y en la que estaban representados hasta los obreros, se acordó presentar un crédito extraordinario que recoja parte de una consignación del anterior presupuesto de Marina.

El ministro de Hacienda expuso que con el régimen de puerto franco en aquella ciudad, surgiría trabajo que remediaría la crisis. Además se intensificarán los trabajos en los Astilleros.

Después se trató de la instalación del aeropuerto terminal de Sevilla y se dió cuenta del estado ruinoso de la Academia General de Zaragoza.

No se ha hablado nada de política ni se han comentado las jornadas parlamentarias últimas. Esta es la verdad absoluta.

—¿Y de las sentencias de muerte?
—Tampoco.

La nota oficiosa del Consejo

Madrid, 22 (4'15 t.).—La nota oficiosa facilitada por el ministro de Comunicaciones, dice así:

"PRESIDENCIA: Expediente de adquisición de ametralladoras.

Otro sobre una cuestión de com-

petencia entre el delegado de Hacienda y el juez de primera instancia número 14 de Madrid.

Otro sobre adquisición de combustible para los aeródromos de Africa.

Otro acerca del examen y revisión del acuerdo sobre Seguros sociales.

ESTADO: Resolución de expedientes de 31 funcionarios a los que se aplicó la ley de 30 de Diciembre de 1934.

JUSTICIA: Expediente autorizando la venta de los terrenos de una casa rectoral.

Otro expediente sobre reposición de funcionarios.

GUERRA: Proponiendo el reintegro del cabo Valentín Bravo al Depósito de la Remonta.

Otro sobre adquisición de aparatos de puntería para morteros.

Proponiendo la redacción de un proyecto de ley sobre adquisición de material de guerra.

Otro sobre adquisición de material telefónico.

Proyecto de ley creando un tercer batallón en los regimientos números 3 y 36.

Decreto disponiendo el cese por edad del inspector médico don José González. Otro sobre concesión de un plazo sobre los Tribunales de Honor.

Rectificando el decreto que separó al coronel de Caballería, don Benito Ibáñez.

MARINA: Concediendo el empleo de contralmirante al coronel de navío don Victor Sánchez Barcáiztegui.

HACIENDA: Concediendo un suplemento de crédito de 1.201.575 pesetas para el pago de dietas y pluses a las fuerzas que continúan en Asturias.

Decreto denegando la aprobación de la carta municipal solicitada por el Ayuntamiento de Ariza.

Fijando normas sobre el tabaco aprehendido a los efectos de premios por confidencias.

Concediendo un crédito extraordinario de 20 millones para el Crédito Agrícola.

Orden ministerial concediendo franquicia postal y telegráfica al Consejo de Economía Nacional y a la junta de Pesca y telegráfica al aeródromo de Urguete.

Decreto concediendo al guardia de Seguridad, Jesús Abensa, una pensión por inutilidad física.

Resolviendo recurso interpuesto por don Gregorio Haro, contra el Monopolio de Petróleos.

Idem otros recursos interpuestos por contribución de utilidades.

GOBERNACION: Varios expedientes sobre reposición de personal y concesión de nacionalidad española.

INSTRUCCION: Decreto disponiendo que entre las asignaturas para el Bachillerato que establece el artículo primero de la ley de 29 de Agosto de 1934 se considere incluida otra que llevará la denominación de Principios de Técnica Agrícola, Industria y de Economía.

Nombrando vocal de la Junta Superior del Tesoro Artístico en la vacante producida por fallecimiento de don José Ramón Mérida a don José Joaquín Herrero Sánchez.

AGRICULTURA: Reglamentando provisionalmente la aplicación de los preceptos transitorios de la ley de Arrendamientos rústicos.

OBRAS PUBLICAS: Decreto autorizando al ministro para contratar mediante subasta las obras de explanación, edificación y accesorias de una estación común en Zamora del ferrocarril de Zamora a Coruña, ferrocarril de Plasencia a Astorga y de Medina del Campo a Zamora.

INDUSTRIA: Ascenso de un ingeniero agrónomo. Fijando normas para la contingentación de jamones".

En Consejo se aprobaron los convenios comerciales con la Argentina y Uruguay

Madrid, 22 (5'30 t.).—En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana se aprobó el tratado comercial con la Argentina.

Se le preguntó al ministro de Estado sobre los puntos que abarca y contestó que no lo había leído.

También se aprobó otro convenio con el Uruguay.

Se aprobaron a reserva de los informes favorables del Consejo de Estado.

Se designó a los ministros de Obras públicas y Trabajo para presentar al Consejo un plan articulado encaminado a remediar el paro obrero.

En cuanto al crédito de 20 millones para el Crédito Agrícola para necesidades urgentes, se acordó autorizar al ministro de Hacienda para extender un libramiento por valor de cinco millones, mientras se tramita el crédito de 20 millones.

Por lo que se refiere a la prórroga de los presupuestos, dijeron algunos ministros que se hacía para que en el próximo semestre el ministro de Hacienda pueda introducir modificaciones de las partidas con arreglo al dictamen que emita la Comisión revisora de los servicios.

LA SESION DE CORTES

Madrid, 22 (6'30 t.).—Se abre la sesión a las cuatro en punto. Hay desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul toman asiento los ministros de Estado y Obras públicas.

FUENTES PILA pide que se dé lectura al artículo 162 del Reglamento. Así lo hace un secretario.

Afirma que las proposiciones no de ley deben ser discutidas, según el Reglamento, en términos apremiantes.

Yo tengo presentada una pidiendo al Gobierno que declare las razones que ha tenido para conceder la Gran Cruz Laureada a los generales Batet y López Ochoa.

Cree que la principal misión del Parlamento es fiscalizar los actos del Gobierno.

No se explica las razones que haya habido para conceder esas condecoraciones después de lo ocurrido con sus propuestas de ascensos.

El presidente de la CAMARA dice que el Reglamento no previó el caso de que se presentaran numerosas proposiciones.

Ahora mismo nos encontramos con que hay presentadas 22 proposiciones.

Respecto a la proposición de S. S. he de decir que no iba dirigida a la Cámara, sino concretamente al ministro de la Guerra. Esta presidencia se puso en comunicación con este ministro. Le aseguro que su proposición se pondrá cuanto antes a debate.

FUENTES PILA insiste en que se debe discutir sin más dilaciones.

Se entra en el Orden del día y se aprueban varios dictámenes.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Suplicatorios concediendo autorización a la autoridad militar para procesar al diputado Anastasio de Gracia y también a Villarrubia, acusados del delito de rebelión.

La opinión española sobre la inminente conflagración, y la situación de España

UNA ENCUESTA

El diario de Madrid "Ahora" publica una encuesta entre la opinión española sobre la inminente conflagración y la situación de España.

Exponen su juicio los señores Gil Robles, Conde de Romanones, Vaquero Cantillo, Cambó, Hurtado, Besteiro, Calvo Sotelo, Royo Villanova, de los Ríos, Alomar, Martínez Barrio, Ossorio y Garllardo, Maeztu, Portela Valladares, Barcia, Villanueva, Salazar Alonso, Companys, Pi y Suñer, Lara y Zárata, Argente, Valero Hervás, Salgado y Rodríguez Pérez.

El ministro de la Gobernación, señor Vaquero, dice lo siguiente:

"No puedo ni debo emitir juicio sobre la situación internacional, que desde el puesto en que estoy sólo debo afrontar en sus posibles repercusiones interiores. La paz interior, la normal gobernación del país es la misión que me está encomendada; únicamente aquellas circunstancias internacionales que afectasen a nuestra política interior podrían legítimamente preocuparme, y puedo asegurar que el momento presente del mundo, por muy difícil que se le considere, no puede tener repercusión en la vida española. Quiere esto decir que no considero probable un conflicto armado entre las potencias europeas. Todas las fibras de mi ser, hasta el más recóndito latido de mi corazón, se rebelan ante la idea inadmisible de que el mundo vuelva a hundirse en la barbarie de una gue-

rra mundial, y me espanta pensar que esta posibilidad sea aceptada con la resignación de lo inevitable. Contesto así a la pregunta que se me hace sobre las posibilidades de una guerra, y creo que si este espíritu de repulsión fuese unánime, si se hiciera lo posible por difundirlo por todo el mundo y arraigarlo en las conciencias, la temida catástrofe no estallaría.

En cuanto a la situación de España ante la posibilidad de un conflicto armado en Europa, descartada, desde luego, nuestra neutralidad por la heroica voluntad que sentimos de no dejarnos arrastrar por esa locura bélica, nuestra misión no es otra que la de impedir que las saucedas del mundo puedan perturbar el delicado proceso de consolidación y perdurabilidad de un régimen como el que se instauró en España el 14 de abril, que es la misión que nos está encomendada. Las filias y las fobias que surgen fatalmente al conjuro de una guerra pretenderían desplazar la energía vital de España de su centro de gravedad natural, el perfeccionamiento del Estado, la función normal de sus órganos, la consolidación del régimen. Y esto sí sería tarea para el ministro de la Gobernación.

Afortunadamente, no creo que ni ahora ni en mucho tiempo, el triste caso se presente, para bien de la humanidad."

CAREAGA recuerda que su minoría se opuso a los primeros suplicatorios que vinieron solicitados por la autoridad militar por estimar que no es esta la jurisdicción competente.

Declara que su minoría se opone, por entender que si no fuera por las circunstancias excepcionales que mantiene el Gobierno, esos jueces estarían a estas horas mandando un batallón o una batería.

Esto no quiere decir que teman a la justicia aunque estén en manos inhábiles.

Termina diciendo que ellos se oponen a esa concesión.

ESPARZA por la Comisión dice que este dictamen se funda en las mismas razones que los anteriores.

CAREAGA rectifica, insistiendo en sus puntos de vista.

CASAS interviene diciendo que no hay motivos para proceder contra de Gracia que no ha cometido delito alguno.

MARTINEZ ARENAS propone que se amplien las diligencias, ya que se están tramitando a la vez diligencias en Salamanca y Valladolid y puede darse el caso de que se presenten dos sumarios contra el mismo. Pide que se retire el dictamen.

DE PABLO BLANCO se opone a que se retire el dictamen, aunque cree que sería conveniente, dado el plazo que marca la ley.

No quiere que se retire porque se podría estimar como que se rechazaba y ello podría entorpecer la acción de la Justicia.

MARTINEZ ARENAS se manifiesta en contra y dice que la Comisión está convencida de que no hay pruebas convincentes. Cree que si se retira el dictamen ello no entorpecerá la acción de la justicia.

Dice que se acusa a De Gracia de haber realizado un viaje a provincias precisamente donde el movimiento no tuvo repercusiones ostensibles.

DE PABLO BLANCO insiste en sus anteriores manifestaciones.

Se procede a votación y se deniega el suplicatorio por ningún voto a favor.

Se pone a debate el proyecto de crédito extraordinario por 5.770.000 pesetas del presupuesto de Obras Públicas para proseguir las obras encomendadas al Gabinete de Acceso y Extrarradio de Madrid. Hay dos votos particulares.

VIDAL Y GUARDIOLA consume un turno en contra de la totalidad del dictamen.

Se muestra contrario a la concesión de créditos especiales y propugna por una política coordinada de Obras públicas.

Opina que no deben existir consignaciones especiales ni se deben

presentar proyectos de esta clase. Debe hacerse un plan coordinado de obras en toda España. (Entra el jefe del Gobierno).

SALAZAR ALONSO aboga por la aprobación de este crédito para evitar la paralización de obras que mitigan el paro obrero y que además son necesarias.

TOLEDO consume un turno en contra.

PEREZ MADRIGAL explica una interrupción que hizo a Vidal y Guardiola.

Dice que este señor ostenta el cargo de interventor de Economía de España en representación de Cataluña, sin perjuicio de lo cual cuando se plantean cuestiones de esta índole cae del lado del vencedor.

BLANES opina que estos problemas deben estudiarse sin pasión, serenamente.

Recuerda que los diputados fueron invitados a visitar las obras citadas y no acudieron a verlas más que unos cuantos.

(Continúa la sesión).

EL SUMARIO CONTRA AZAÑA Y BELLO

Madrid, 22 (6'15 t.)—El Fical general de la República ha devuelto a la Sala segunda del Supremo el sumario instruido contra Azaña y Bello para que se completen las diligencias sumariales que hace bastante tiempo tenían solicitadas.

SE ESTUDIA LA POSIBILIDAD DE VARIOS INDULTOS

Madrid, 22 (6'15 t.)—La Sala sexta del Supremo ha celebrado dos reuniones para estudiar la posibilidad de conceder el indulto en la sentencia recaída contra González Peña.

También se estudiaron las penas de muerte contra diez condenados por los sucesos de Alcañiz.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general, Radiotelefonía. - Motores. - Bombas. Fermín Gañán, 33. Teléfono, 1348.

Ultima hora

Dos hombres riñen en Villa del Río.—Uno muere y otro intenta suicidarse quedando en gravísimo estado

(Por teléfono)

Villa del Río, 22 (6 t.)—Esta tarde a las cinco se ha desarrollado un trágico suceso en esta población.

En las proximidades de la calle de Caballero, riñeron los vecinos Juan Castillo Borrego y José Serrano Domingo.

Este resultó herido mortalmente de una puñalada en el corazón.

A los pocos segundos dejó de existir.

El agresor huyó campo traviesa, perseguido de cerca por la guardia civil.

Cuando ya era inminente su detención, con un cuchillo que llevaba en la mano, se dió una tremenda puñalada en el cuello, seccionándose la yugular.

En estado desesperado fué recogido Juan Castillo Borrego, y conducido

al hospital donde se encuentra moribundo.

El juez municipal señor Cabrera (don Alfonso) acudió al lugar del suceso, y procedió a instruir las diligencias propias del caso.

Parece que el motivo de la riña obedece a encontrarse recluida en el domicilio de José Serrano Domingo, una joven que mantenía relaciones ilícitas con Juan Castillo. Este es casado.

José Serrano Domingo había sido guardia de Seguridad en Madrid, y después se trasladó a Villa del Río donde en la actualidad era cabrero.

Juan Castillo, es obrero del campo, y ahora, como yuntero, se dedicaba al acarreo de paja para el ganado.

El sangriento suceso ha producido en el pueblo gran impresión.

Corresponsal

Academias Militares

190 PLAZAS.—Exámenes en Noviembre

Preparación intensiva en ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES, Plaza de la República, Córdoba.

NOTA.—El primer año de Ciencias se estudia simultáneamente con el resto de la preparación.

Sobre la creación del Cuerpo Nacional de Policía Urbana

Han venido apareciendo en la prensa en estos días, diferentes razones expuestas por individuos pertenecientes a la Guardia Municipal española, que son muy suficientes para pensar en que este Cuerpo con sus dobles funciones, "urbanas y gubernativas", es acreedor a equipararse a otros relacionados con el orden público, los cuales no tienen otra clase de responsabilidades. Ya se ha dicho por otros compañeros, que estos humildes funcionarios están siempre prestos a cumplir su deber aún a costa de su vida, y sin embargo, qué pocas compensaciones; ¡mas, cuántas decepciones sufre esperando llegue la hora de que se deseche el concepto que ha habido siempre del guardia municipal! En la mayoría de los casos aparecen como unos pobres hombres a quienes se tenían, no como a funcionarios dependientes de una Corporación pública como es el Municipio, sino como criados y domésticos de alcaldes y concejales. Y no hay que decir que estos hombres sufrían tamañas humillaciones por espíritu de lacayos, sino por temor a verse en la calle cuando no contentaban y halagaban a los regidores. ¿Puede durar esto en un régimen de justicia social donde el Estado tiene garantido y establecido el derecho y la dignificación del empleo, función, oficio y trabajo hasta en el último menester de la sociedad?

Creemos que no, porque si garantiza la continuidad del trabajo de todo ciudadano en cualquier actividad, mientras no desaparezca ésta y cumpla con lo estatuido, con mayor motivo tiene que garantizar la continuidad del trabajo de los guardias municipales y la dignificación del ejercicio de su cargo, porque es una función pública que necesita más tranquilidad y más garantías que la de un trabajador particular.

En el anterior sistema todos eran perjuicios: uno el del interesado, otro el del Ayuntamiento, porque sin garantías son guardias municipales de temporada o sea, según la política, nunca se enteraban de las Ordenanzas municipales ni de otros servicios relacionados con la inspección y recaudación de arbitrios municipales, así como de otras funciones anejas al cargo, y esto naturalmente redundaba en perjuicio del Erario Municipal. No es esto sólo sino que la vida municipal recibe cada día nuevas corrientes para su mejor perfeccionamiento y desenvolvimiento que requieren más preparación y capacitación para desempeñar los múltiples asuntos que abarca su esfera de acción.

A pesar de todo estamos de enhorabuena, porque tenemos al frente del Ministerio del ramo a un hombre que hará justicia a toda la clase municipalista, y la voz de la guardia municipal será oída por el ministro, porque él sabe que estos humildes funcionarios han sido siempre los más preteridos, y esta vejación, según se oye a muchos compañeros, sigue en muchos pueblos, en los medios rurales sobre todo, donde si se quiere que los ciudadanos cumplan las leyes, nos encontramos con la hostilidad de las gentes apasionadas que creen que son represalias de las autoridades, y amenazan con dejarlos en la calle el día que ellos manden.

De forma que se hace preciso que toda la guardia municipal de España rueguen al Excmo. señor ministro de la Gobernación, redima a esta clase formando el Cuerpo Nacional de Policía Urbana con lo que se evitarían muchos perjuicios y hambre para muchas familias.

AURELIO OLLERO BENAVENTE
Los Blázquez-Marzo-1935.

Consejo Local de Primera Enseñanza

SUSPENSION DE CLASES

Este organismo, en su sesión del día 16 del mes actual, adoptó el acuerdo de que, con el objeto de que los señores maestros y maestras puedan asistir a los actos culturales que han de celebrarse en la semana de Maimónides y para dar más solemnidad a estos días de fiesta oficial en los que Córdoba ha de recibir con el mayor esplendor a las muchas personas que han de visitarla, se suspenden las clases en las escuelas para lo que ya se ha pedido la autorización superior de la Dirección General de Primera Enseñanza.

Y para conocimiento de los interesados se hace público por la presente nota.

Teléfonos de LA VOZ 2436 / 2437

Plaza de Toros de Córdoba

El día 31 de Marzo, a las cuatro de la tarde

Con motivo del VIII Centenario del Gran Filósofo cordobés Maimónides, se celebrará a beneficio de atenciones Benéficas de esta ciudad, una gran corrida con arreglo al siguiente cartel:

8 hermosos toros de la afamada ganadería de D. INDALECIO GARCIA, 8

Los dos primeros para el distinguido sportman cordobés "as" de los rejoneadores

D. ANTONIO CAÑERO

y los seis restantes para los ASES de la torería

Cayetano Ordóñez "Niño de la Palma"

VICENTE BARRERA

y FERNANDO DOMINGUEZ

nuevo en esta plaza y de gran cartel en las más importantes de España.

Los precios serán a pesar de la importancia de esta corrida a **13** pesetas SOMBRA y **7** pesetas SOL

Hay medias entradas para militares sin graduación y niños menores de ocho años. Para más detalles véanse programas.

NOTA.—Desde el miércoles día 27, queda abierta la taquilla del Gran Teatro, para la venta de entradas para esta gran corrida, y los señores abonados a corridas anteriores, podrán disponer de sus localidades durante los días 27 y 28, pasada esta fecha estarán a disposición del público en general.

GOBIERNO CIVIL

El paro obrero

Como de costumbre, recibió esta mañana en su despacho oficial, a los periodistas, el gobernador civil señor Gardoqui Urdanivia.

Les participó que la tranquilidad tanto en la capital como en la provincia, era absoluta.

Después dijo a los informadores, que continuando su labor para remediar el paro obrero, remitió al Ministerio correspondiente, las propuestas de obras que afectan a los cuarteles de Guardia Civil y de Asalto, y que con la realización de ellas, no sólo contribuye en gran parte a aminorar el paro en el ramo de la construcción, sino que sirve de alojamiento debido a las fuerzas.

Añadió el señor Gardoqui, que había solicitado del ministro de la Gobernación, la aprobación de los expedientes de construcción de cuarteles para la Guardia Civil en Pozoblanco, Villaviciosa, Iznájar, y otros pueblos que los precisan.

En pró de unos obreros cordobeses

El señor Gardoqui manifestó asimismo a los periodistas, que le había visitado el director de la Electro-Mecánica, don Benito Arana, para interesarle su apoyo favorable, para la pensión de estudios en Bélgica, a favor de los obreros cordobeses José Calderón Rodríguez y Alfonso Arribabalaga Granadilla, cuyos exámenes tendrán lugar en Madrid.

Respecto a esto, agregó el señor Gardoqui, que considerándolo justo y laudable, informaría favorablemente.

La Cruz de Beneficencia para Madame Birón

Continuó diciendo el gobernador, que cumplimentando órdenes superiores relativas a las recompensas de personas civiles y militares que por su colaboración al orden público en los sucesos de Octubre, sean dignas de ellas, elevará a los Ministerios de la Gobernación y Guerra, las consiguientes propuestas.

Añade que eso le hace pensar que se amplíen las recompensas a aquellas otras personas que por sus obras elevadas y altruistas, son acreedoras a las mismas. Dice que va a proponer al Gobierno, por trámites reglamentarios, le sea concedida la Cruz de Beneficencia, a Madame Birón, esposa del director de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

Dicha ilustre dama viene ejerciendo desde hace tiempo obras benéficas merecedoras de toda clase de elogios.

En el año 1931 recabó de la Sociedad de Peñarroya y alto personal,

el concurso para crear la "Sopa popular", donde se dan 700 raciones diarias de cocido a los obreros parados, a los pobres y a los enfermos.

En el 1933, creó el "Dispensario de niños enfermos", en el que actúa como enfermera, atendiendo a la infancia desvalida.

Por Nochebuena repartió dos mil prendas de ropa entre los necesitados de Pueblonuevo y constantemente atiende en colaboración con otras damas a todos los enfermos, socorriéndolos.

El señor Gardoqui añade que la ilustre dama, es apreciadísima por todo el pueblo, y él se adhiere a este juicio unánime, con su iniciativa de que las virtudes caritativas de Madame Birón, obtengan de parte del Gobierno español la Cruz que ha de solicitarse.

Visitas

Recibió el señor gobernador civil en su despacho oficial en el día de hoy las visitas siguientes:

Don Isidoro Hidalgo Trejo, de Fuente-Obejuna, para tratar asuntos relativos a arrendamientos rústicos en Fuente Obejuna; don Manuel López Villena, de Córdoba; doña Carmen Osuna Villalta, de idem; los directivos de la comisión organizadora de las procesiones de Semana Santa, compuesta por los señores don José Torres Molina, don Alfonso Carbonell, don José Castanys, don Antonio Ramírez y don Manuel Viguera; don Marcial Leal, de Villanueva del Duque; alcalde de La Rambla; don Francisco Velasco Aguilar, de Córdoba; señor Manjón Cabeza, de Lucena; una comisión de Profesores de Orquesta; don Gerardo Cerrado, director del Depósito de Sementales de Córdoba; don Federico Algarra, director de la Emisora de Radio; alcalde de Espejo.

Donativos

Donativos facilitados por el excelentísimo señor gobernador civil don José de Gardoqui:

A Antonia Martínez Carmona, 5 pesetas; a Josefa Herrera, 5; a Rafaela Gallardo García, 5; a Tomás Sánchez Parras, 5; a Isabel Romero Márquez, 5; a Bautista Romero Fernández, 10.

Sucesos en la provincia

Por viajar sin billete

En Montoro ha sido detenido por la guardia civil, Antonio García Rodríguez, de 20 años, el cual viajaba sin billete, en el tren expreso ascendente de Madrid.

De la Alcaldía

VISITAS

Han visitado a don Bernardo Garrido de los Reyes en su despacho oficial los señores siguientes:

Don Joaquín Crespo, don Enrique Molina García, don Benito Arana director de la Electro-mecánica, don Migue Valero, don Miguel Asencio, don Manuel Varo Repiso, don Francisco Barrionuevo, don Antonio del Río López y don Diego Cansinos.

UN BANDO DE LA ALCALDIA SOBRE LA MENDICIDAD

Con motivo de la próxima celebración del Centenario de Maimónides, durante la cual ha de ser visitada esta ciudad por numerosos turistas, el alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes, ha creído oportuno reproducir el siguiente bando de la Alcaldía:

"Encontrándose esta ciudad invadida por un considerable número de individuos la mayoría forasteros que a todas horas y en los sitios más visibles, como paseos, estaciones de ferrocarriles, puertas de casinos, cafés y demás establecimientos, se dedican a impiorar la caridad pública, muchas veces con formas incorrectas, ocupando las aceras e impidiendo el libre tránsito, lo que, para propios y extraños, constituye un espectáculo bochornoso que precisa evitar a toda costa, esta Alcaldía hace público que a partir de esta fecha hará cumplir cuanto sobre el particular disponen las Ordenanzas municipales, quedando en su consecuencia prohibido pedir limosna a toda persona, sea o no vecina de esta capital".

Córdoba 22 de Marzo de 1935.

Jefatura del Tráfico Urbano

Terminando el día 31 del presente mes de Marzo el plazo fijado por el excelentísimo Ayuntamiento para que los conductores de vehículos de tracción mecánica destinados al servicio público, se provean de la autorización municipal que según el artículo 175, párrafo primero, del vigente Código de la Circulación, exige para ejercer dicha profesión, se ruega a todos los que no se hayan provisto ya del expresado documento, lo hagan a la mayor brevedad, toda vez que transcurrido este plazo tendrán que hacer mayor sacrificio económico para su adquisición, y serán denunciados los que carezcan de la referida autorización municipal.

El jefe del Tráfico Urbano, José Sánchez.

DE ARTE

Triunfo del Conservatorio de Córdoba

Ha sido Córdoba clasificada en primer lugar como cultivadora del arte musical en el concurso establecido por Unión Radio, en Sevilla. Ha sido un concurso regional donde han actuado seleccionados elementos de toda Andalucía. Por el Conservatorio de Música de Córdoba, se presentaron cuatro jóvenes artistas que han sabido honrarlo. Ya conocen nuestros lectores las cualidades de estos alumnos tan beneméritos en cuanto a su arte se refiere.

Las señoritas Carmen Flores y Margarita del Río y los jóvenes Fernando Linares y Manuel Bustos, han sido los cuatro premiados.

Fernando Linares, excelente tenor, consiguió el premio único del grupo de varones. La señorita Carmen Flores, tuvo primeramente un empate, por lo que volvió a actuar, con obras obligadas, y tras reñida lucha obtuvo el premio de piano. Para la señorita Margarita del Río, exquisita soprano, y el notable violinista Manuel Bustos, fueron creados premios especiales, dadas las excelentes dotes de cada uno de ellos.

El triunfo de Córdoba ha sido rotundo. Porque sus hijos han sabido asimilarse el arte y propalan por toda ella cada una de sus facetas.

El espíritu cordobésista ha imperado siempre. Y sólo faltaba a nuestra ciudad, para completar su linaje ante las demás, dar pruebas de la labor que se realizaba en su Conservatorio de Música.

Estos jóvenes sintieron orgullosos de ostentar el título de alumnos de la institución. Y ésta a su vez lo hace porque elevan su prestigio y les distingue sobre las demás.

Se reúnen cualidades y escuela y forman un conjunto digno de todo encomio. Y no ha sido aquí donde han triunfado. Sino en una ciudad extraña para ellos. En caso contrario, aunque tenemos la convicción firme de que todos poseen grande méritos, nuestra pluma permanecería quieta. Pero ha sido nada menos que en un concurso regional donde consiguieron el mayor de los éxitos.

Todos los alumnos de Córdoba que se presentaron fueron premiados. Y para más prestigio, la creación de dos premios extraordinarios para dos que nos representaban. Eso ha sido una distinción a esos jóvenes. Porque los han considerado demasiado artistas. No podían permanecer impasibles ante ellos. No era justo quedasen como los demás concursantes. Había que hacer justicia y por eso en Sevilla

solamente fueron creados estos premios que les han sido adjudicados.

En el mundillo artístico de nuestra ciudad han producido estas noticias el consiguiente revuelo. Y bien podían en uno de nuestros coliseos actuar estos cuatro elementos, que ya probadas tienen sus dotes en cuantos sitios visitaron y que tantos aplausos les fueron donados.

A todos damos nuestra entusiástica enhorabuena. Felicitación que hacemos extensiva al claustro de profesores del Conservatorio y en particular a don Luis Serrano, don Angel Villoslada y don Rafael Serrano.

F. B.

AYUNTAMIENTO

Denuncias formuladas por la guardia Urbana

Carmen Varo Muriel, por vender leche en malas condiciones para el consumo.

Josefa Jiménez Páez, por utilizar pesas faltas de peso.

Vicente Sanz García, por utilizar para la venta una balanza que no reunía condiciones.

Joaquín Ortega Gómez, por vender una arroba de patatas falta de peso.

Francisca Tienda Díaz, por establecer un puesto en el paseo de la Victoria careciendo de licencia.

Antonio Blanco Couñago, por molestar su hijo a los alumnos de un colegio.

Francisco Jurado Parras, por dedicarse su hijo a juegos molestos y peligrosos.

Agustín Castilla Abilio, por jugar su hijo a la pelota en la vía pública.

La sociedad López Maestre y Berjillo, por trasegar vino en la vía pública, sin haber pagado el arbitrio.

Angel Moyano Jiménez, por ir subido en un carro que conducía.

Manuel Martínez Pérez, por tener en circulación un auto-taxi careciendo de luz de indicación de libre.

Francisco Martínez Porras, por jugar su hijo a la pelota en la plaza de la Constitución.

El guardia número 4, dió conocimiento de que Francisco Mantero Pérez, denuncia por daños a Rafael Fernández Oporto.

El 13, denuncia por insultos a Salvador Castilla Blanca.

FRANCISCO RAMIREZ RODRIGUEZ

Médico Director del Servicio Provincial de Higiene infantil Enfermedades de los niños. Consulta de 3 a 5. Plaza de la República, 7. Teléfono, 17-96.

Viendo EL DICTADOR

Película Paramount EN ESPAÑOL

Conocerá una de las mejores películas del Año.

Mañana sábado a las 7, 9 y 10 y media en el

Teatro Duque de Rivas

Montilla

Notas de mi carnet

Continúa rumoreándose, que el Banco Hispano Americano de ésta, en prueba del mucho negocio y operaciones que realiza, no solo en la plaza, sino también en los pueblos circunvecinos, va a dotarlo su Central de Madrid, de una magnífica casa, existente en la vía más principal de Montilla, comprando este amplio y hermoso inmueble.

Plácemes merece el director de esta Sucursal don Juan Torres Vallejo, hombre de grandes conocimientos bancarios y aptitudes insospechadas, puesto que dicen va a realizarse una labor grande al comprar la nueva casa, pues en verdad, si el asunto ve la luz, hará un acierto la Dirección General del Banco Hispano, y esto unido a la laboriosidad del señor Torres, hace que Montilla goce de una sucursal, que nada tenga que envidiar a cualquiera de capitales y provincias.

Nosotros recogemos la noticia a título de rumor, porque nada hay cierto todavía, y desde LA VOZ, hacemos votos porque estos comentarios que oímos en casinos y casas particulares, tengan un resultado positivo, y se dote a Montilla, comprando esta casa para el Hispano, de un gran establecimiento bancario.

—Luisita Rodrigo, la exquisita actriz, que acaudilla la compañía de comedias que lleva su nombre, ha dado cuatro funciones en nuestro teatro Garnelo.

Han puesto en escena, "Oro y Marfil", "Soy un sinvergüenza", "La Risa" y "La Papirosa".

Muy bien las obras y mejor los intérpretes, sobre todo Luisita Rodrigo, que bordó "papeles", como los ángeles.

Rafagar

LA VOZ se vende en Málaga
En la Librería RIVAS. Calle Marqués de Laros

Información Taurina

Para la feria de Mayo animan al señor Escrich los mejores propósitos

Nuestro estimado amigo don José Escrich, el empresario de nuestra plaza de toros, está dispuesto este año (último de su actuación como empresario de Córdoba), a dejar completamente satisfecha a la afición cordobesa.

Aparte de la grandiosa corrida de toros que nos ofrece el próximo domingo 31 y de la novillada con picadores que se celebrará el domingo de Pascua, para la feria de Mayo ha ofrecido a la Comisión de Fiestas, celebrar tres corridas de toros y una novillada a más de los espectáculos cómicos taurinos de rigor.

Y en dichas corridas podemos asegurar que actuarán toreros de categoría y se lidiarán toros de ganaderías afamadas. Ya hace tiempo venimos luchando porque en nuestra incomparable feria de Mayo, vuelvan a celebrarse tres corridas de toros y este año parece que el señor Escrich está dispuesto a devolver aquella vieja costumbre.

Estamos seguros que ofreciendo buenos programas, el público responderá sin duda y un anticipo de ello será el lleno que nuestra plaza registrará el domingo 31 en la corrida homenaje a Maimónides, que dicho sea de paso es uno de los carteles más completos que hoy se pueden presentar.

El domingo próximo en Castellón

El domingo 24 tienen en Castellón su tradicional corrida de feria.

Se lidiarán seis toros de Murube para los diestros Rafael Gómez (El Gallo), Lorenzo Garza y Luis Castro (El Soldado), que tomará la alternativa.

La combinación ha caído muy bien entre aquella afición. Por cierto que en los carteles y prensa, se anuncia que el "divino calvo" se encuentra físicamente en mejores condiciones que nunca. ¡Es un detalle...!

El 14 de Abril en Bélmez

Parece que el 14 de Abril se celebrará en Bélmez el festejo taurino a beneficio del Instituto de Inválidos.

Se hacen gestiones para que en dicho festejo actúe la renombrada banda infantil "Los Califas" a la que hay muchos deseos de ver en Bélmez y la que no pudo actuar el pasado año por tener todas las fechas comprometidas.

Por lo menos el amigo Suárez así

lo desea y es de esperar se llegue a un acuerdo.

La animación para dicho festejo taurino es muy grande.

No hay nada de los carteles de feria de Sevilla

A la altura que estamos aún el señor Fagés no ha podido ultimar los carteles de las corridas de la próxima feria de Sevilla.

Muchas dificultades hacen que el popular organizador se encuentre aún sin poder anunciar las famosas corridas abriñenas. Parece que entre otros actuarán Rafael el Gallo, El Soldado, Garza y Chicuelo, estando a punto de ultimar con Barrera y otros diestros.

El domingo de pascua parece actuarán don Antonio Cañero, Niño de la Palma y Paco Perla, más otro diestro para dar corrida de ocho toros.

J. J. de Lara

Octavio Ruiz Santaella

MÉDICO-ESPECIALISTA

PIEL = SÍFILIS = VENEREO

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6

BONDOMAR, 2-1.º :: TELÉFONO 2979

Paramount Films presenta mañana sábado en el

Teatro Duque de Rivas

una de las más formidables películas

El Dictador

Hablada en español, por RICARDO CORTEZ

Círculo de la Amistad

La Junta directiva de este Círculo, ha acordado dejar sin efecto el abono de la cuota de entrada, para todos aquellos señores que, desde el 15 al 31 del mes de Marzo actual, lo soliciten debidamente y acompañen a la solicitud el importe de tres mensualidades adelantadas, o sean las correspondientes a los meses de Abril, Mayo y Junio próximos, debiendo hacer constar que transcurrido el día 31 de Marzo ya citado, quedará cerrado el plazo para mencionada admisión de socios.

LA DIRECTIVA



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Joaquín de la Cuesta Costi

Que murió cristianamente el día 24 de Marzo de 1934

Las misas que se celebren el día 23 del corriente desde las siete y media en adelante y la de Requiem a las ocho en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada esposa doña Carmen Gómez Cantueso, hermanos don Antonio y don Juan, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Tribunales

Audiencia

Causas ingresadas

Sección primera.—De la Derecha de Córdoba, por hurto contra Nicolás Carrillo Cortés.

Sección segunda.—Del Juzgado de Montoro, por hurto de caballerías a don Antonio Luque López y a don José Pío Luque. (No hay procesados).

Sentencias

Por el Tribunal de la Sección primera de esta Audiencia, han sido falladas y sentenciadas las causas siguientes:

De la Izquierda de Córdoba: por hurto contra Manuel Carrillo Cortés.

Se le condenó a un año y un día de presidio menor.

De la Derecha de Córdoba: por falso testimonio contra Rafael Garzón Garzón.

Fué absuelto libremente.

De Hinojosa del Duque: por hurto contra Augusto Valentín Vigaría García.

Fué condenado a 250 pesetas de multa o a 15 días de arresto mayor.

De La Rambla: por lesiones contra Antonio Solano López, siendo condenado a diez meses y un día de prisión menor.

Del mismo Juzgado, por hurto contra José Sánchez Ávila y Antonio Sánchez Galindo.

Ambos fueron condenados a 250 pesetas de multa.

También el Tribunal de la Sección segunda, falló y sentenció las siguientes causas:

Del Juzgado de Rute: por lesiones contra Rafael Sánchez Expósito, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

Del Juzgado de Pozoblanco: por desacato contra Pablo Rafael Bejarano Molina, condenado a un mes y un día de arresto mayor.

Del Juzgado de Matoro: por alzamiento de bienes, absolviendo a los procesados Teresa Criado Criado y Juan Criado Arihuela.

Del Juzgado de Pozoblanco: por hurto contra Manuel Flores Jiménez.

Se le condenó a un año de prisión menor y al pago de 500 pesetas de indemnización.

Del Juzgado de Lucena: por hurto contra Francisco Luque Arjona, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

CUARTOS DE BAÑO

MEDINA AZAHARA

CANALEJAS, 9

El Centenario de Maimónides

UNA PAGINA DE "EL SOL"

Con motivo del Centenario de Maimónides, "El Sol" de Madrid, en su edición del sábado 23 de Marzo, publicará una página dedicada al gran polígrafo cordobés, y a la conmemoración que su ciudad natal hace en la fecha del octavo centenario de su nacimiento.

Será la página de "El Sol" algo muy interesante por lo que se refiere a esa conmemoración que ha despertado gran atención entre los intelectuales del mundo entero.

RICARDO CORTEZ

Es el principal intérprete de

EL DICTADOR

Producción Paramount en
ESPAÑOL que mañana
estrena el

Teatro Duque de Rivas

Ingreso Academias Militares

Completa preparación ACADEMIA TORRES, con la cooperación en su profesorado del comandante DON MANUEL SAGRADO MARCHENA, exprofesor de la Academia de Infantería.

Pidan detalles y reglamentos: García Lovera, 7. Internado Teléfono 2976, Córdoba.

LOS SUCEOS DEL DIA

Fugados del hogar

Han sido detenidos por la policía, los menores Julio Estrada Achedano y Antonio Muñoz Fernández, fugados del hogar paterno.

Escandaloso

Por promover fuertes escándalos en la calle de San Eloy, fué detenido por un guardia municipal, Salvador Castilla Blancas.

Hurto de un reloj

Isabel Rosal Márquez, dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia, de que de su domicilio Avenida de América, sin número, le sustrajeron un reloj de oro, valorado en 120 pesetas.

Más escándalos

En la calle de Victoriano Rivera, fué detenido por una pareja del cuerpo de Seguridad, Antonio Gordán Muñoz Cabello, quien promovió fuertes escándalos.

Se venden en inmejorables condiciones de precio y plazo:

Una finca rústica en Hinojosa del Duque, de 121 hectáreas.

Una finca rústica en Adamuz, de 67 hectáreas,

Una finca urbana en Córdoba, renta 4.740 pesetas anuales.

Dirigirse los días 22 y 23 de 11 a 12 y de 4 a 5, señor Abad, Hotel Simón.

COMPRADNOS UN CORTE DE TRAJE

La buena calidad del paño,
su precio económico, y el
trato amable, os harán volver

Pañerías Modernas

Plaza de la República

CORDOBA

PRUEBE ESTE NUEVO MEDIO PARA PREVENIR SU PORVENIR

Sea cual fuere la fecha en que nació, los éxitos afortunados que puede obtener este año y los venideros, no dependen de las estrellas, sino de usted misma. Todas las mujeres pueden ahora devolver la juventud a la piel, aunque esté ajada y marchita, surcada con arrugas o aviejada por los músculos relajados de la cara. Con el procedimiento especial del Profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena, se ha extraído de animales muy jóvenes, un notabilísimo elemento rejuvenecedor denominado Biocel. Este elemento está contenido, ahora, solamente en la Crema Tokalon, Color Rosa, la famosa crema parisienne. Aplicándola por la noche, al acostarse, nutre y rejuvenece la piel durante el sueño. Los tejidos flácidos recuperan la firmeza juvenil. Por la mañana, aplique la Crema Tokalon,

Color Blanco (sin grasa). Suprime los poros dilatados, las espinillas y demás defectos de la piel; blanquea el cutis, es tónica y astringente. Haga esta nueva y sencilla prueba rejuvenecedora... y deje que la mágica transformación de la cara le traiga un brillante porvenir, lleno de éxitos y de felicidades. Se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2'65, tamaño grande, y Ptas. 1'90, tamaño pequeño (timbre incluido).



Instrucción Pública

Renuncia

Doña Juana González, maestra de Aguilar de la Frontera, renuncia a los haberes pasivos máximos.

Plazo para subastas

El director general de Primera Enseñanza, señala el plazo para la subasta de obras escolares de la provincia.

Esta ha de efectuarse en el mes de Abril.

Proyectos de construcción devueltos

En la Sección Administrativa se han recibido los proyectos de construcciones escolares de Nueva Carteya, devueltos de la Dirección General.

Antonio M. y Olivares

Enfermedades de la Infancia

Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Huesos y Articulaciones. Medicina general. Rayes X.—Victoriano Rivera, 4, principal, (antes Plata), Teléfono 13-68.

Notas demográficas

Juzgado de la Derecha

Nacimientos: María Manuela Navas Ruiz, Carmen Jiménez Torre, María Teresa García Courtoy.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Carlos Martín Vargas, de cinco meses; Eulalia Cerezo Sevilla, de 56 años.

Juzgado de la Izquierda

Nacimientos: Antonio del Rey Barbero, Juan Criado Rodríguez y Antonio García Gómez.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Isabel Carmona Torralbo, de 31 años, y Francisca Lara Mena, de 22 años.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

SE ARRIENDA un piso en la calle Doce de Octubre número 5.

EN PUENTE GENIL: Se arrienda desde el día la casa número 13 de la calle Don Gonzalo, propia para establecimiento. Razón en calle Aguilar, 3 y en Córdoba, Céspedes, 6.

SE ARRIENDA departamento para oficina o vivienda, poca familia, en sitio céntrico. Razón, Cuesta Luján, número 7.

Compras y ventas

"QUILLET"

PLAZOS Y CONTADO

Representación Vaca de Alfaro 43 bajo (Frente al Banco de España)

Varios

HUESPEDES: Se admiten dos en familia. Razón: Ramírez de Arellano, número, 5.

ALMONEDA: Se hace de varios muebles y plantas, Juan Valera, 8.

CARTERA bolsillo con documentos comerciales de interés, gratificaré su entrega en el Hotel Carmen

LA HERNIA NO EXISTE

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecánica científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestia y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

• Herniado: La salud no tiene espera; consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruidos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en CORDOBA el martes día 26 de Marzo en el Hotel Peninsular de 9 mañana a 5 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en: JAEN el lunes día 25 de Marzo en el Hotel Rosario.

Casa Central, Gabinete Ortopédico HERNIUS. Rambla de Cataluña, 34, primero, Barcelona.

Mercado de Córdoba

DATOS OFICIALES DE COTIZACIÓN

Artículos	Unidad	Precio
Aceite oliva primera...	100 k.	166'00
Id. corriente	id.	152 a 156
Avena.....	id.	31'00
Cebada.....	id.	34'00
Habas castellanas.....	id.	40'00
Id. morunas	id. ...	39'00
Harina candéal 1. ^a ...	id	65'00
Id. corriente tasa)	id.	62'00
Maiz.....	id.	40'00
Trigo (tasa)	id	52 a 57

Pan de familia, 0'60 kilo.—De primera, 0'65
 Leche: de vaca, 0'60 litro. De cabra, 0'60.
 Garbanzos: 1'15 a 1'80 kilo.
 Fideos: kilo, 1'40.
 Arroz: Corriente, 0'70 kilo. Bomba, 0'80.—Especial, en saquitos, a 1'20 pesetas kilo.
 Lentejas, de 1'20 kilo a 1'60.
 Patatas, 0'35 kilo.
 Judías, de 1'20 kilo a 1'60.
 Azúcar, kilo, 1'90.
 Aceite, 1'50 litro y 1'60.
 Café, 9, 10 y 11 pesetas kilo.
 Huevos de campaña de 2'50 a 3 pesetas la docena. Importados, de 2 pesetas a 2'25 la docena.

CALENDARIO

Viernes 22 de Marzo

Sale el Sol a las 6'17. Se pone a las 6'27. Sale la Luna a las 8'49. Se pone a las 6'36.

Luna en menguante el día 27 de Marzo a las 8'51 de la noche.

Tiempo que se anuncia: Variable y nuboso. Tendencia a buen tiempo.

Santos del día de hoy.—San Degracias, San Bienvenido, San Saturnino, Santa Basilisa, San Basilio.

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

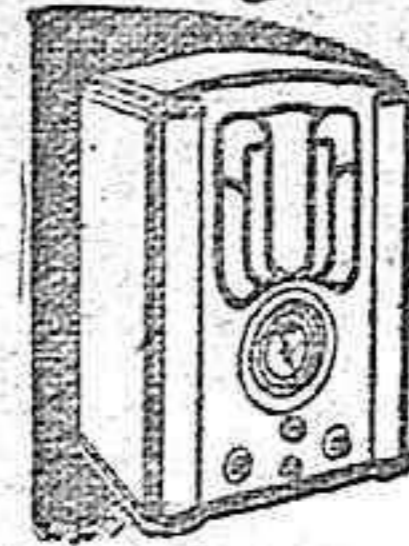
Teléfono 2803 CORDOBA

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
 TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

Imposible
 Toda duda



DESPUES de haber oido los nuevos modelos

Pilot

de 5, 6 y 8 válvulas de todas ondas

extracorta, corta normal y larga

SOLO ELEGIRÁ

un PILOT sin competencia



de venta en CORDOBA MARTINEZ RUCKER Claudio Marcelo 13

PILOT-RADIO

SE VENDE

CARTE DE CORDERO

en el acreditado puesto de SANDALIO VIDAL a 3'50 Pesetas Kilo.

DINERO

Mucho se le abonará, si vende sus MONEDAS DE ORO, ORO DE MUELAS Y ORO DE ALHAJAS VIEJAS, en la RELOJERIA SUIZA, calle Claudio Marcelo, 19. Teléfono 2757. Córdoba.

Casa de confianza, reserva absoluta pagando máximo valor en el acto por mucha cantidad que sea, con cheque sobre Banco de esta localidad.

No lo olvide, en la RELOJERIA SUIZA. CORDOBA.